

# Palabras del director del Servicio de Transporte, Cnel. (Av.) Jorge Maubrigades

Ceremonia del 31.º aniversario del Servicio de Transporte.  
Fecha: 7 de mayo de 2025.

Señor comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Fernando Colina y en su persona, permítame saludar y darle la bienvenida a los presentes a la Conmemoración de un nuevo aniversario del Servicio de Transporte. Como siempre, es un honor para mí y para los Efectivos que comando poder contar en el día de hoy con vuestra presencia.

El pasado 4 de abril se cumplieron 31 años de trayectoria del Servicio de Transporte. Desde 1994, muchos hombres y mujeres han dejado parte de sus vidas en este Servicio. Ellos marcaron con el pasar del tiempo el rumbo a seguir, cumpliendo con nuestro lema: “Transportar, Mantener y Apoyar”.

Como está establecido, el Servicio de Transporte fue creado como un órgano especializado técnico. Deberá administrar los recursos asignados a fin de cumplir con las misiones de apoyo a las diferentes Reparticiones de la Fuerza, integrar el componente de apoyo al despliegue y cumplir con el mantenimiento de línea, intermedio y arsenal de la totalidad de los vehículos de la Fuerza.

Periódicamente los Conductores de este Servicio comienzan su jornada antes del amanecer para que Efectivos de la Fuerza puedan llegar a sus dependencias en tiempo y forma. Se realiza también el traslado semanal del Personal de la Policía Aérea Nacional, de la Banda de Músicos de la Fuerza, así como el de residuos hospitalarios en apoyo al Servicio de Sanidad, entre otras misiones.

Este último año, muchas han sido las misiones que el Departamento de Transporte y Personal ha realizado. Se destacan entre ellas, el permanente apoyo al Escuadrón de Vigilancia Aérea, al Instituto Antártico Uruguayo, al Estado Mayor General, a la Teletón, a la DINACIA, al Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales y a la Secretaría del comandante en Jefe.

Debo destacar también hoy la constante labor del Departamento de Mantenimiento. Diariamente se realiza allí el mantenimiento periódico de la flota, así como el de arsenal cuando las Unidades se ven sobrepasadas. Departamento que se encuentra en apresto las 24 horas del día para las misiones de auxilio en todo nuestro territorio, trabajando en coordinación con el Departamento de Transporte.

Se planifican también los materiales requeridos para el próximo año, así como la gestión de Servicios necesarios cuando nuestras capacidades técnicas se ven excedidas.

El pasado año y parte de este, se pudieron recuperar casi la totalidad de los vehículos provenientes del Contingente URUAVU, incrementando las capacidades de la Fuerza, en especial de la Brigada Aérea III con la asignación de camionetas, minibuses, camiones de carga y de combustible.

En otro orden, en lo referente a adquisiciones, el pasado año se esperaba poder contar con un vehículo de mediano porte para el transporte de combustible 100/130. Es grato anunciar aquí, que ese anhelo ya es una realidad que se ajusta a las necesidades actuales de la Fuerza, particularmente de la Brigada Aérea I.

De este modo, finalmente podemos decir que aquel proceso que comenzó en el año 2022 en lo referente al abastecimiento de combustible ha finalizado, logrando de esta manera satisfacer las antiguas solicitudes de las Brigadas Aéreas I y II.

También contemplando las necesidades de Unidades y Reparticiones, tal como se solicitó en el PAFA, se han podido adquirir tractores de mediano porte y a la brevedad se podrá contar con un camión volcadura, un tráiler para el traslado de vehículos medianos, un tráiler náutico para embarcaciones y un elevador eléctrico para el mantenimiento de los hangares de nuestras Unidades, lo que permitirá ser autónomos en este tipo de tareas.

Por otra parte, el pasado año se pudieron adquirir nuevas camionetas provenientes del ESMADE, cubriendo de este modo las conocidas demandas del Centro de Operaciones Aéreas y de la Brigada Aérea II.

Sumado a lo anterior, nuevamente nos alegra anunciar también hoy, que, en coordinación con el Servicio de Abastecimiento, se continua con el tan anhelado reemplazo de los vehículos de la Fuerza. Recientemente se pudieron adquirir camionetas SUV, previéndose para el presente año autos sedan, furgones y camionetas pick up. Esto permitirá reemplazar vehículos ya en desuso o cuyo costo de mantenimiento no está en sintonía con la economía de esfuerzos que normalmente se busca, mejorando la capacidad operativa de la Fuerza.

Mirando hacia el futuro, es que nos proyectamos hacia el quinquenio, con el necesario reemplazo de la flota de ómnibus, y la adquisición de vehículos tácticos requeridos por el Servicio de Comunicaciones e Informática y del Escuadrón de Vigilancia Aérea para el despliegue de sus nuevos radares móviles y equipos asociados.

Por otra parte, como debe ser, la capacitación y entrenamiento de nuestros Efectivos debe ser permanente. De este modo, durante el 2024 con el apoyo del Escuadrón de Operaciones Especiales, se pudieron concretar dos eventos de entrenamiento de tiro. El primero de ellos en el Polígono de la Escuela Técnica de Aeronáutica con armamento 9 mm y FAL, el segundo en el Batallón de Infantería Paracaidista N.º 14 con el armamento recientemente adquirido M4A1. También, con el apoyo del Servicio de Sanidad, recientemente se realizó el entrenamiento de nuestros Efectivos en Reanimación Cardio Pulmonar, conocimiento sumamente necesario que todos debemos de tener.

En lo referente a nuestra capacitación, dos Efectivos finalizaron exitosamente el Curso de Guía Aéreo Avanzado en la Brigada Aérea II, un Efectivo el Curso de Mecánica y Electricidad Automotriz en el Servicio de Material y Armamento, un Efectivo el Curso de Conductor de Vehículos Livianos en el CALEN y dos Efectivos el Curso de Manejo de Documentación Clasificada en el Instituto de Armas y Especialidades del Ejército; esperando a la brevedad la ejecución de dos Cursos de Mecánica y Electricidad Automotriz en el Instituto de Enseñanza EUCI.

Casi finalizando mis palabras, quiero destacar la trayectoria del Sargento Primero (SG) Néstor Sena quien ha pasado a situación de retiro obligatorio. Nuestro agradecimiento y reconocimiento en esta ceremonia por haber servido a la Fuerza Aérea, a nuestro País. La satisfacción del deber cumplido ha llegado, compartiendo algunos sinsabores, pero también la satisfacción de innumerables misiones exitosas. No olvide que las puertas de este Servicio estarán abiertas, sin embargo, es momento de otorgar a la familia el tiempo que le hemos quitado y que tanto se merecen.

Como corresponde, nuestro respetuoso recuerdo al Soldado de Primera (SG) Sebastián Piñeyrúa, quien perdiera su vida en el año 2011 en cumplimiento de una misión. El, como otros camaradas de nuestra querida Fuerza Aérea, serán ejemplo de abnegación y sacrificio para todos nosotros y futuras generaciones.

Mi agradecimiento a las Unidades, Servicios, Institutos y Reparticiones que facilitan, brindan soporte técnico, nos abastecen e instruyen para que nuestras actividades se puedan realizar de manera segura, oportuna y eficiente.

Mi compromiso como director de este Servicio. Sepan que los Efectivos que tengo el honor de comandar, se encuentran capacitados y entrenados para las misiones que se les asigne.

Por último, mi reconocimiento al Personal Superior y Subalterno bajo mi mando. A Ustedes, humildes Soldados Orientales que demuestran lealtad, obediencia, dedicación y profesionalismo, cualidades que destacan a un militar honrado y enorgullece a quien comanda.

A Ustedes, mi mayor reconocimiento y agradecimiento.

Muchas gracias.